

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

DIRECTOR

Dionisio Moreno y Durán.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Estepa, un trimestre 1'50 pesetas.—Fuera de Estepa, un trimestre, 2 pesetas.—Número suelto, 0'15 pta.—Anuncios y comunicados. precios convencionales. Pago adelantado.

SE SUSCRIBE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, BOBADILLA, 23.

ADMINISTRADOR

Antonio Hermoso Cordero.

IRREGULARIDADES

En virtud de reparos puestos en la cuenta de gastos públicos del año económico de 1879-80, se ordenó por la Intervención general de la Administración del Estado, el reintegro de cierta cantidad abonada al Ayuntamiento de Lora de Estepa por el recargo municipal sobre cuotas de la contribución territorial, hechas efectivas con la adjudicación de fincas á la Hacienda, de cuya resolución apeló aquel Ayuntamiento, y en su vista se ordenó por una real orden que la comisión inspectora del ministerio de Hacienda en esta provincia informara acerca de la capitalización de los bienes adjudicados en el partido de Estepa, por descubierto de contribuciones, durante el ejercicio del citado presupuesto.

La comisión, interinamente dirigida entonces por el subinspector Sr. Montes (hoy inspector jefe de la misma) con presencia de los amillaramientos y sus apéndices, demostró que el Tesoro había sido objeto de cuantiosa defraudación, y la Intervención general ha resuelto el asunto proponiendo se exija de los instructores de los expedientes originarios ó de apremio de tercer grado, la responsabilidad civil, y si ha lugar la criminal que alcanzarles pueda, y se dirija á los funcionarios de la Administración que sancionaron aquellos expedientes, una severa amonestación para que en lo sucesivo demuestren mayor celo é interés por los del Tesoro.

LOS ACEITES ANDALUCES

Con razón observa *La Andalucía* que siendo la región de este nombre tan rica en aceites, parecía natural que surtiese á los principales mercados de Europa y América. Por desgracia no sucede así; antes al contrario, el aceite andaluz es tan desconocido en los mercados extranjeros y se tiene tan mala idea de él, que al presentar muestras de los excelentes aceites clarificados que algunos ilustrados cosecheros fabrican, las personas más entendidas que compran en dichos mercados, han creído que esos aceites estaban elaborados en Niza ó en otros puntos del extranjero, costando no poco trabajo convencerles de que aquellos habían salido de molinos de la provincia de Sevilla.

Aun en los mercados poco exigentes, nues-

tros aceites están bastante desacreditados, pues sucede á veces que el comerciante ó intermediario que compra para vender, lo adultera, lo envasa mal y el líquido solo puede utilizarse ya en aplicaciones industriales. A Barcelona por ejemplo vienen las calidades más bastas.

Sería, pues, muy conveniente que los productores mismos enviasen muestras á todas partes é investigasen las necesidades y los gustos de los principales mercados, valiéndose para ello de viajeros activos é *ilustrados*, medio que los extranjeros no desconocen y que constantemente vienen poniendo en práctica, para la exportación de sus géneros ó productos; así de día en día aumenta ese ejército, que invade nuestras capitales, de jóvenes representantes comerciales, subvencionados por corporaciones, centros y grandes casas de comercio; los unos, para estudiar y conocer el mecanismo de nuestro comercio, las necesidades de nuestros mercados, etc. etc. y los otros, para inundarnos de muestras poniendo y elogiando ante nuestros ojos las excelencias de sus artículos, razón por lo cual, al remesarlos, lo hacen con verdadero conocimiento de causa y satisfaciendo los deseos de los compradores.

(Los Negocios).

LA COALICIÓN AGRARIA

Hé aquí las bases de unión bajo las cuales han acordado coligarse para un fin común, todas las asociaciones fundadas hasta hoy con el plausible objeto de proteger los intereses agrícolas.

«Base primera.—Al único y exclusivo objeto de llevar á los municipios, á las Diputaciones provinciales y á las Cortes representantes perfectamente identificados con las aspiraciones de la producción nacional, esta asamblea se organiza bajo el nombre *Unión económica electoral*.

«Podrán ingresar en la *Unión* las asociaciones similares á las aquí congregadas que en lo sucesivo lo desearan, si aceptaren su organización.

«Segunda.—La *Unión económica electoral* protegerá por todos los medios de que disponga, á los candidatos que acepten y se comprometan á sostener íntegro el programa de aquella, permaneciendo independientes y des-

ligados de sus compromisos políticos respecto á las cuestiones económicas y normalidad administrativa, cualquiera que sea el aspecto con que se presenten ó fueren planteados.

«Tercera.—Cada asociación de las unidas ó que en adelante se unan, queda en absoluta libertad de acción para aplicar sus procedimientos reglamentarios en apoyo de los candidatos, y para proponer solamente aquellos que quepan dentro de las condiciones de los respectivos reglamentos de cada asociación.

«Cuarta.—Una junta central, compuesta de dos representantes de cada una de las asociaciones aquí reunidas ó que en adelante se adhieran, será la encargada de:

«1.º Refundir en uno, con carácter provisional, los diversos programas de las necesidades generales de más importancia que afectan á la propiedad, á la agricultura, á la industria y á toda manifestación fabril del trabajo nacional.

«2.º Propagar y dar á conocer el fin de la *Unión* y las ventajas y conveniencias que resultarán de la puntual y fiel observancia de los acuerdos de la misma.

«3.º Resolver cualquier duda ó dificultad que la ejecución de lo acordado ó que se acuerde en lo sucesivo necesitare, y las reclamaciones á que la materia objeto de la *Unión* diese lugar.

«Y 4.º (Adicionada por la reunión)—estimular la acción de las respectivas asociaciones para que por los medios legales que estén á su alcance, procuren fuera del Parlamento la defensa de estos intereses.»

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, el 15 de Junio último se reunieron en Madrid representantes autorizados de la Asociación general de Agricultores de España, Liga Agraria, Liga de Contribuyentes, Liga Vinícola y Centro de productores.

Estos importantísimos elementos, persuadidos por larga y triste experiencia de la ineficacia del ejercicio de los derechos de petición y manifestación para el logro de las justas pretensiones del pueblo que produce y paga, ha acordado definitivamente coligarse con el único y exclusivo objeto de llevar á los Municipios, á las Diputaciones provinciales y á las Cortes, representantes que hallándose perfectamente identificados con las aspiraciones de la producción nacional, puedan defender ante todo y sobre todo los puntos que comprende el siguiente programa:

«1.º Separar la función administrativa de

la legislativa de la Cámara popular, declarando incompatible el cargo de diputado con los públicos retribuidos por el Estado, la provincia y el municipio; con la sola excepción de los de ministro de la corona.

2.º Reorganizar los servicios públicos para conseguir una administración sencilla, pronta y económica, moral é idónea, independiente y responsable.

3.º Unificar el tipo contributivo directo sobre sueldos, rentas, pensiones y utilidades de todas clases, sin distinción alguna de procedencia para dar cumplimiento exacto al artículo 3.º de la Constitución que manda que todos los ciudadanos contribuyan á sostener las cargas del Estado en proporción de sus haberes, con cuya justa y urgentísima reforma y las grandes economías que se obtendrían de la reorganización de los servicios públicos, no excedería, seguramente, del 10 por 100 el impuesto de inmuebles, cultivo, ganadería, sueldos, rentas, pensiones y demás utilidades y haberes.

4.º Sustituir el impuesto de consumos por un recargo de las cédulas personales ó por otro tributo de económica recaudación, que no dificulte el tráfico interior, ni venga á favorecer la sofisticación de los artículos alimenticios.

Mientras se establece la sustitución, prohibir en absoluto imponer á los productos agrícolas por derecho de consumos más del 20 por 100 de su valor.

5.º Denunciar los tratados de comercio que resulten perjudiciales á la riqueza general de España y entablar en su día negociaciones para conseguir pactos comerciales beneficiosos al país y que fomenten la exportación de los frutos de la tierra, de los productos fabriles y de la ganadería.

6.º Dar intervención á los productores españoles en las operaciones de reconocimiento, clasificación y aduana que se practican en nuestras aduanas.

7.º Promulgar las leyes necesarias para regular el comercio de vinos, aguardientes, licores, leches, harinas, petróleos y otros artículos de comer, beber y arder, á fin de perseguir las falsificaciones.

8.º Proporcionar á los agricultores á precio de fábrica las materias é instrumentos necesarios para combatir las plagas del cultivo, creando en las comarcas productoras depósitos de aquellos objetos y sustancias.

9.º Modificar las tarifas de los ferrocarriles con arreglo al peso y recorrido reduciendo lo más posible los precios de los transportes.»

VARIEDADES

CUENTO

Desesperado un irlandés por la escasez de fondos y la carestía de las cosas, cogió una

pistola y se fué de noche á acechar á los transeúntes.

Pasa un caballero que venía del teatro, y —¡Alto! ¡La bolsa ó la vida!—le dice el irlandés.

El transeúnte conoce que su agresor no es ladrón de oficio, y le replica:

— Señor mío, usted es un hombre de bien, arrastrado al crimen por la necesidad, usted va á cometer una mala acción y á llenarse de remordimiento... Pues bien, no quiero que usted cometa esa mala acción, ¿Quiere usted dinero? tome usted cien pesos que traigo; tome usted también mi reloj, y en cambio, para recuerdo, regáleme usted esa pistola.

Accedió él, tomó dinero y alhaja y dió el arma.

Pero apenas el transeúnte la tuvo en la mano, le dijo con aire de triunfo:

—Ahora que soy dueño de la pistola, devuélveme lo que te he dado, ó te abrazo los sesos.

—¡Quía!—replicó el irlandés sonriendo:—tíre usted, tíre, que no está cargada.

Y lo peor era que no lo estaba.

EN LA LUNA COMO EN LA TIERRA

Niza, la corte de los placeres, va á serlo también de la ciencia astronómica. En sus inmediaciones por las alturas del monte Gres, ha levantado M. R. Bischoffshein un Observatorio, sin auxilio alguno del Estado, gastando en él cinco millones de francos; Observatorio que es hoy el mejor del mundo.

Lo más notable del establecimiento es el gran anteojo ecuatorial, de 18 metros de largo y cuya lente objetiva tiene 76 centímetros de diámetro. Es el mayor del mundo.

Coloca este anteojo la luna á 40 leguas de distancia. De suerte que se ven sus montañas á igual distancia que se ven á simple vista los Alpes desde muchos puntos altos pero lejanos de Alemania é Italia.

Este anteojo se halla instalado en una torre giratoria de 25 metros de diámetro, torre inmensa y pesada que hace girar un niño con el dedo.

Para lograr este milagro se ha seguido un procedimiento distinto al de la torre giratoria de nuestro Observatorio de Madrid y del de París. En vez de hacerla girar sobre un punto de apoyo central y un sistema de ruedas dentadas, procedimiento penoso que exigía antes en París cuarenta y cinco minutos para una vuelta y una máquina de gas, se ha instalado la cúpula del Observatorio de Niza sobre un flotador esférico que está nadando en un estanque ó pozo lleno de agua. Así gira con facilidad extraordinaria.

Cuando se la ha colocado en la posición deseada se la da fijeza adelantando unos soportes que prenden en las orillas del estanque circular.

TORRE LEVANTADA EN EL AGUA

El procedimiento es el mismo que, según opiniones autorizadas, seguían los egipcios para levantar los monumentos que hoy todavía admiran á la mecánica moderna.

Esos monolitos gigantescos cuya colocación asombra, no se levantaron como algunos han dicho por el esfuerzo de los esclavos, sumados como hoy se acumulan los caballos de vapor.

Para ponerlos en pié luego de tallados y arrastrados por rampas «ad hoc» hasta el sitio donde habían de levantarse, formábase en torno un estanque proporcionado, se revestía de muchas maderas ligeras el extremo del monolito que debía quedar en alto, y hecho, se llenaba de agua la cisterna.

La madera al flotar colocaba en posición vertical al monolito. Puesto éste en su pedestal se destruía el estanque «provisionalmente formado».

El esfuerzo de los siervos no era quien levantaba el monumento artístico, lo cual habría sido cruelmente hermoso; pero hacia el estanque de barro y acarrea agua para llenarlo.

El trabajo era por este rodeo multiplicado hasta lo infinito.

¡SI SUPIERA ESCRIBIR!...

(PARODIA)

I.

—¿Me escribe usted una carta, cabo Guerra?

—¿Qué me vás á pagar?

—Una copa de vino de la tierra.

—Pus vamos á empezar.

«Mi estimada Grabiela; punto y coma;

¡mi tesoro! ¡mi edén!

¡Requetepreciosísima paloma!...

¿Qué tal?—¡Requetebién!

«Las cartas que me escribes me entretienen...»

¿Lo sabeis?...—¡Animall!

Para un cabo, los quintos siempre tienen el pecho de cristal.

Y ahora dicta.—Corriente ¿otra ternera?

—Lo que quieras decir.

—¿Qué la diría yo?—Vamos, empieza.

—¡Déjeme discurrir!

Allá vá: «Pus sabrás que estoy contento»

—Contento, bien ¿qué más?

—«por que me aprecia mucho mi sargento y toos los demás.»

«Me distingue llamándome salvaje el señor coronel

y á denguno le cae también el traje como á mí en el cuartel.»

«Tengo los guantes puestos todo el día y estoy hecho un señor

y el furriel de la cuarta compañía ¡me ha nombrado aguador!»

«He estado de centinela en la Armería y en el palacio Real;

¡cómo siga á este paso, el mejor día me nombran general!

«Verás por qué: la reina en carretela á paseo salió,

y no lo creerás pero ¡ay Grabiela! ¡la reina me miró!

«Y me ha dicho un *soldao reenganchao*
que lo debe saber
que con eso ya tengo *adelantao*
mucho *pa* Brigadier.»
«Estoy *mu* orgulloso; las mujeres
se *dirriten* por mí:
peró á mí las mujeres..... ¡que si quieres!.....
¡en teniéndote á tí!.....»

II.

«No te digo estas cosas *pa* que mandes.....
ni por *ná* de interés.....
¡Aun me sobran á mí dos perros grandes
del sueldo de este mes.....!»
«Pero si quieres darme alguna cosa,
y la quieres mandar.....
envía lo que quieras ¡repreciosa!
que no me he de enfadar.»
«¿Tienes un duro, prenda? ¡Qué alegría!
¡Envíale, por Dios!
Oye: si tienes dos: mejor sería.....
que mandarás los dos.»
«Sin más por hoy, recuerdos á Facundo
y á Rita y á Daniel,
y á Eduvigis, y á Petra y á Raimundo
y á Lucas y á Ezequiel.»
«Dá memorias al chico de *Trancazo*
á Juana y á Tomás.
y mándame dos besos y un abrazo.»
—Es poco; pide más.
—¡Cómo la escribe usted!..... Yo ya lo haría
que lo que es por *pidir*.....
¡Recontra! ¡Lo que yo la *pidiría*
si supiera escribir!.....»

III.

—Ahora el sobre, las señas y termino:
«Partido de Almazán.»
«A Gabriela Fernández del Camino»
«Pastora de..... Maján.»

JOSÉ BORRÁS.

NOTICIAS

Anteayer, con motivo de haber tomado posesión el señor don José Ramos Mejías, dignísimo Arcipreste de este partido, del curato de Santa María de la Asunción la Mayor de esta Ciudad, matriz que fué de la antigua Vicaría; cargo que ha obtenido en propiedad á consecuencia de las últimas oposiciones que han tenido lugar en esta Diócesis; se cantó en dicha iglesia un solemne *Te-Deum*, al que asistió una numerosa concurrencia de todas las clases de esta población, deseosas en su totalidad de demostrar públicamente su satisfacción por un nombramiento en que estaba interesada la universalidad de sus habitantes y aún la de los pueblos de este partido.

Concluida la función religiosa, se trasladaron los concurrentes á la casa del señor Arcipreste, donde éste les obsequió con un succulento y espléndido almuerzo, que por la abundancia de los manjares nos hizo recordar las célebres bodas de Camacho, al que asistieron el clero, todas las autoridades, funcionarios públicos y personas notables de esta población y en el que reinó la unión más perfecta y la alegría más expansiva; saliendo todos altamente complacidos de la exquisita amabilidad del respetable anfitrión.

Reciba éste nuestra sincera aunque humilde enhorabuena, no solo por el curato con que tan justamente han sido premiados su ilustración y sus servicios, sino también por la marcada y elocuente manifestación de generales simpatías de que ha sido objeto; y crea firmemente que le deseamos muchos años de vida y de salud, y no decimos ascensos en su carrera, porque no queremos que salga de este pueblo, aunque ésto parezca puro egoísmo.

Anteanoche dió la capilla de música una serenata al señor Arcipreste, con motivo de la posesión de que hablamos más arriba.

Anteayer dió á los pobres una limosna de pan el señor Arcipreste de este partido.

El miércoles 10, tuvieron lugar en la Iglesia de la Asunción, las honras, de aniversario, en sufragio del alma del Sr. D. Manuel M.^a de Reina. y Andrés de la Cámara, Marqués de Cerberales.

Asistió todo el clero de esta Ciudad, la capilla de música, la familia del finado y gran número de invitados.

Hemos tenido el gusto de recibir el número 1.^o de la revista semanal dedicada al bello sexo, titulada *Extremadura literaria*, que se publica en Badajoz, con la que dejamos establecido el cambio.

La compañía que dirige D. Alfonso Prast, que desde hace algunos días, está actuando en nuestro teatro, tiene anunciada función para esta noche.

Se encuentra en Puente Genil, actuando en el teatro de verano, una notable compañía lírico-dramática, compuesta de artistas que han trabajado con gran aplauso en los teatros de la Corte y principales de España.

Ya compuesto este número, hemos recibido un artículo de nuestro colaborador *Baler*, que publicaremos en la semana próxima.

Hemos oído decir que se están recogiendo firmas, en esta Ciudad, para pedir al gobierno haga alguna rebaja en las contribuciones.

El día 25 de este mes se verificará en Ecija una corrida de novillos que serán estoqueados por el diestro Juan Jimenez (a) *El Ecijano*.

El jueves de esta semana estuvo á punto de ocurrir, en esta Ciudad, una sensible desgracia.

Una mujer de la calle Risco, con objeto de llevar el almuerzo á su esposo, que estaba trabajando en una era, dejó encerrados en su casa á tres niños de corta edad.

Al poco rato, por imprudencia de uno de ellos, se produjo un incendio, del que pudieron salvarse gracias á que los vecinos, apercibidos del peligro, echaron las puertas abajo y los sacaron casi de entre las llamas.

En Canillas de Aceituno ha dado á luz una mujer á los trece meses de embarazo, un niño, con la particularidad de tener los ojos completamente cerrados, los brazos vueltos hácia atrás, en la mano derecha no tiene más que cuatro dedos y en la izquierda tres.

Las piernas, muy abiertas, forman arco, y las plantas de los pies las tiene unidas una con otra, en términos de que no es posible separarlas, por más que los médicos han trabajado para conseguirlo.

—¿Por quién vá usted de luto?
—Por mi mamá política, ó lo que es lo mismo, por mi suegra.
—¿Ha fallecido?
—Es peor. Se ha venido á vivir con nosotros.

Declaración de quintos en la Diputación provincial.

—¿Tiene V. algo que alegar para no ser soldado?

—Si, señor. Que no me gustan las cocine-ras, ni las niñeras, ni las amas de cria.

CARBÓN DE COK
SE VENDE EN CASA DE ANTONIO LOPEZ
SALADILLO 29.—ESTEPA.

FOTOGRAFIA
DE
FRANCISCO DEL CAMPO TOLEDO

Tres meses he luchado contra temporales ó elementos, antifotogénicos, descomposición de Máquina, fenómenos que se presentan á impedir el paso aun al más entendido y cosas mil que no tienen explicación. Al fin he vencido todos los obstáculos, y puedo con orgullo, ofrecer desde hoy á esta digna y distinguida Sociedad de Estepa, retratos perfectos, acabados con el mayor esmero, sin necesidad de repetir prueba alguna, quedando el público satisfecho hasta lo infinito.

Horas: de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

IMPRESOS PARA EL REPARTO
DE LA TERRITORIAL

En la imprenta de este periódico, los hay, extendidos en buen papel, y arreglados al modelo oficial.

Catálogo de precios, gratis.

LA SORDERA CURADA
Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Cármen, Madrid.

Estepa.—Imprenta de El Eco á cargo de A. Hermoso.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Específicos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos. — Fíjese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

sistema nervioso de cualquier causa y forma. — Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos. — Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc. — El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipcondría, Validos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz. — El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo á otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma). — Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación. — Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos. — Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus. El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipcondría, Validos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz. — El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo á otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

HOJALATE DÍA DE MIGUEL MARTOS

CALLE ÉCJA. — ESTEPA.

Gran surtido de boquillas de quinés de todos los tamaños y á precios baratísimos. Se componen las llamadas circulares por muy deterioradas que se encuentren.

Se colocan cristales en las puertas y ventanas gratis á domicilio, cobrando solamente el importe del cristal á precio de fábrica.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años asilo demuestra

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo de ha., donde se dan datos y explicaciones.

LA ESTACIÓN.

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales.

Edición económica. — 24 números con mas de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de



vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc. y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 3 50; seis meses Ptas. 6 75; Un año Ptas. 13.

Edición de lujo. — Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5 75; seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en la Librería Gutenberg, Príncipe, 14, MADRID.

Fuego Astapense

PREPARADO POR EL LICENCIADO DON CARLOS LLAMAS

Este medicamento, de mucho uso en la veterinaria, es el mejor topico vexicante y resolutorio que se conoce.

Reemplaza con ventaja á la untura fuerte y otros varios linimentos y hasta la misma canterización actual, cuya operación á mas de ser cruel, produce cicatrices que desmejoran á los animales.

Se vende en la Farmacia de don Carlos Llamas y Muñoz. — Estepa.

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ. — ESTEPA

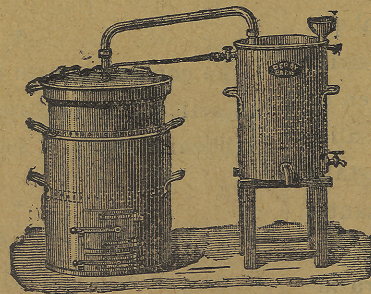
Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo á las buenas máquinas con que cuenta y al empleo de excelentes materias, sino tambien á los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES. — Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, fram-buesa, grosella, melocotón, peras, piña, plátano, agua de Seltz, y se fabrican de cuantas calces se deseen.

PRECIOS. — 1 50 ptas. docena en fábrica 1 75 y ptas. tras'adándolas al punto que se designe. — Las botellas son de tapón automático. Sistema Rylands. — Al no devolver los cascos se abonarán 50 cént. por cada uno.

Parsons, Graepely y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



A ambigue

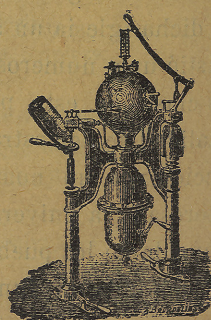
DESPACHO

Montera, 16

DEPOSITO

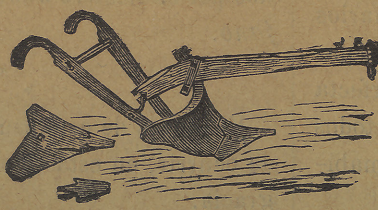
Claudio Coello, 43.

MADRID



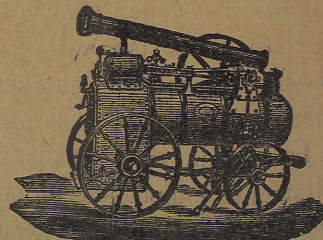
Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, núm. 6. Aparato para hacer gaseosas. Intermitente.

Alambiques. Aparatos para hacer gaseosas. Arados. Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.



Arados

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Maquina de vapor Locomóvil